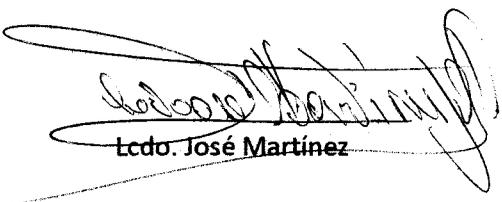


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARTINEZ
ESPINOSA IMPORTADORES & EXPORTADORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 12
DE MARZO DEL AÑO 2020-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 12 de marzo del año 2020, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle los Cipreses # 19 y Av. Giovanni Calles, se reúnen: el Magister Juan Carlos Martínez Gissel, por sus propios derechos con seis participaciones suscritas y pagadas de USD \$1.00 cada una; el Licenciado José Aníbal Martínez Moncayo, por sus propios derechos, con 594 participaciones suscritas y pagadas de USD \$1.00 cada una, los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$600.00, asiste también la Señora Ing. Cecilia Martínez de Coello en su calidad de Presidente de la Compañía; como se demuestra en los documentos pertinentes que se exhiben.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: PUNTOS A TRATARSE.- 1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros, 2.- Informe de Gerencia; y, 3.- Resultados. Preside la Junta la Señora Ing. Cecilia Martínez de Coello y actúa como secretario el Licenciado José Aníbal Martínez Moncayo titulares de dichas funciones, seguidamente la Presidenta dispone que el secretario elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo. 1.- Inmediatamente el señor Gerente expone mediante un análisis minucioso los movimientos económicos generados durante el período 2019 a los señores socios de la empresa. En los Estados Financieros presentados se demuestra una pérdida líquida de USD \$68.784,03, explicándose que esto se debió a que nuestro principal producto de comercialización Cerraduras Travex que constituía el 80% de nuestras ventas, el fabricante Cerraduras Nacionales S.A.C., de Lima-Perú a pesar de tener un acuerdo verbal de exclusividad con nosotros decidió vender a otros importadores del Ecuador como Ferremundo, Megaprofer, Importadores Ferretero Trujillo y otros, estos por sacar a las competencias del mercado fueron bajando precios hasta vender con un 15 y 20% abajo del costo. Nosotros presentamos el reclamo respectivo al fabricante lo que no dio ningún resultado. Al tener un stock bastante importante de este producto y teniendo que cumplir con obligaciones bancarias y gastos propios del negocio tuvimos también que bajar precios a estos niveles lo que produjo los resultados que arroja el Estado Financiero correspondiente. Con esta explicación los señores socios aceptan y aprueban los Estados Financieros de ejercicio Económico 2019. 2.- Informe de Gerencia.- El señor Gerente previa autorización de la presidencia da lectura al informe correspondiente, el mismo que se adjunta y con alguna recomendación del socio Magister Juan Carlos Martínez Gissel es aprobado. 3.- Debido a que no existen utilidades no se trata el tercer punto. Sin otros puntos más que tratar, la Presidenta concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H15

Secretario


Lcdo. José Martínez